



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
EXP-UNC:0042923/2011

RESOLUCIÓN N° 465/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina para cubrir cargos de Auxiliares para la asignatura Matemática Financiera, presentada por la Dirección de Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Dra. Olga G. Andonián, Cra. Cristina M. Mustafá y Mgter. Oscar Margaría, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaria de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria está dada por la renuncia del Cr. Hernán Guevel a un cargo de Profesor Asistente DS y la licencia otorgada a la Cra. Griselda Larrosa a un cargo de Profesor Ayudante B DS;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.-Designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática Financiera, a los docentes y en los cargos que para cada caso se consigna:

- Profesor Asistente DS –Cod. 115-
Cra. Nancy Gladis Rocabado (Legajo N° 35357)
Hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta la provisión del cargo por concurso.
- Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-
Cra. Elena Rojas Heredia (Legajo N° 37404)
Hasta el 31 de marzo de 2012 y mientras dure la licencia concedida a la Cra. Larrosa

Art. 2º.-Las docentes designadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
EXP-UNC:0042923/2011

trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 3º. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados

Art. 4º. -Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS